

NUEVOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN PARA GRIEGO I CURSO 2019/2020 ANTE LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES

- 1.- Todos los **trabajos diarios online** que se están realizando desde el día 30 de marzo, serán el instrumento de calificación y de evaluación continua, formativa, integradora y diferenciada con las que se les puntuará **6 puntos** de la nota de la tercera evaluación
- 2.- **Ejercicios tipo examen** restringidos en tiempo (1 hora) similares a los exámenes presenciales habituales con una valoración de **2,5 puntos**
- 3.- Un **trabajo** obligatorio de la tercera evaluación sobre 2 mitos. Fecha tope 14 DE MAYO **1,5 puntos** (0,75 cada mito). No se expondrá, pero sí hay que mandar una presentación con imágenes (powerpoint).

PARA LOS ALUMNOS QUE LA NOTA MEDIA DE TODOS ESTOS TRABAJOS ONLINE NO LES DE UN 5, SE LES HARÁ LA MEDIA PONDERADA CON LAS CALIFICACIONES DE 1ª Y 2ª EVALUACIÓN:

- 1ª Evaluación: 20%
- 2ª Evaluación: 30%
- 3ª Evaluación: 50%

Si a pesar de ello, no alcanzasen el 5, se realizará UN EXAMEN DE TERCERA EVALUACIÓN FINAL O RECUPERACIÓN.

La fecha de este examen de la 3ª eval. o final será el 19 de junio(*fecha provisional*) en el que entrará la materia completa del curso (si no se pudiera presencial, se haría telemáticamente). Este examen seguiría los mismos criterios que hasta ahora seguían los exámenes:

- Ejercicios de morfología nominal, pronominal y verbal: 4 puntos
- Análisis morfosintáctico y traducción: 6 puntos

Dado que se ha de calificar con números enteros, se redondeará al alza a partir del 0.50.

Esta recuperación sería solo para poder aprobar, por lo que la calificación máxima es 5. Aquí ya no influirán las notas de ejercicios de todo tipo que hayan realizado durante el curso.

NUEVOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN PARA LATÍN I CURSO 2019/2020 ANTE LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES

1.- Todos los **trabajos diarios online** que se están realizando desde el día 30 de marzo, serán el instrumento de calificación y de evaluación continua, formativa, integradora y diferenciada con las que se les puntuará **6 puntos** de la nota de la tercera eval

2.- **Ejercicios tipo examen** restringidos en tiempo (1 hora) similares a los exámenes presenciales habituales con una valoración de **3 puntos**

3.- Un trabajo obligatorio sobre los “Principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía (yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo)”= **1 punto**. Este trabajo lo tienen que hacer a mano, escanearlo o fotografiarlo y mandarlo por moodle. Fecha tope de entrega 28 de mayo.

PARA LOS ALUMNOS QUE LA NOTA MEDIA DE TODOS ESTOS TRABAJOS ONLINE NO LES DE UN 5, SE LES HARÁ LA MEDIA PONDERADA CON LAS CALIFICACIONES DE 1ª Y 2ª EVALUACIÓN:

- 1ª Evaluación: 20%
- 2ª Evaluación: 30%
- 3ª Evaluación: 50%

Si a pesar de ello, no alcanzasen el 5, se realizará UN EXAMEN DE TERCERA EVALUACIÓN FINAL O RECUPERACIÓN.

La fecha de este examen de la 3ª eval. o final será el 22 de junio(*fecha provisional*) en el que entrará la materia completa del curso (si no se pudiera presencial, se haría telemáticamente). Este examen seguiría los mismos criterios que hasta ahora seguían los exámenes:

- Ejercicios de morfología nominal, pronominal y verbal: 4 puntos
- Análisis morfosintáctico y traducción: 6 puntos

Dado que se ha de calificar con números enteros, se redondeará al alza a partir del 0.50.

Esta recuperación sería solo para poder aprobar, por lo que la calificación máxima es 5. Aquí ya no influirán las notas de ejercicios de todo tipo que hayan realizado durante el curso.

NUEVOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE LATÍN Y GRIEGO DE 2º BACHILLERATO, CURSO 2019/2020 ANTE LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES

2º BACHILLERATO LATÍN Y GRIEGO IES LOS ÁNGELES

A) CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Para poder garantizar la continuidad de los procesos de enseñanza aprendizaje en el Bachillerato se han adecuado:

- ✓ Por un lado, los **contenidos**, pasando a realizar cada día de clase un modelo de los exámenes de selectividad de cursos anteriores y dejando sin hacer solo la literatura, de la que los alumnos harían un esquema de cada tema NO EVALUADO presencialmente, que entregarían antes del 30 de abril.
- ✓ Por otro lado, la **metodología**:
 - ❑ La primera semana de clases telemáticas (16-20 marzo), se utilizó el correo electrónico para mandar los ejercicios, que lo alumnos los remitieran hechos y el profesor se los devolviera corregidos uno por uno, adjuntando además la corrección completa del ejercicio, favoreciendo así el aprendizaje autónomo.
 - ❑ A partir de la segunda semana de clases telemáticas (a partir del 23 de marzo) se pasó a usar la PLATAFORMA MOODLE DEL IES LOS ÁNGELES para los ejercicios manteniendo el uso del correo en el proceso de comunicación con el alumnado.

B) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, ASÍ COMO LA REVISIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Desde el 30 de marzo se dio por terminada la segunda evaluación del alumnado de 2º de Bachillerato de Latín y Griego y todos los trabajos diarios online que se están realizando desde esa fecha, serán el instrumento de calificación y de evaluación continua, formativa, integradora y diferenciada con las que se les evaluará la tercera evaluación.

- ❑ Cada uno de estos trabajos a partir de la semana del 30 de marzo están siendo calificados siguiendo los criterios de calificación de los exámenes de selectividad y de todas estas notas serán de las que se obtenga la nota final de la tercera evaluación.
- ❑ Cada texto con su traducción y sus cuestiones está siendo calificados pero han de ser ponderados hasta 7 puntos en Griego y hasta 8 en Latín, la calificación final que se obtendrá será la suma de todas las notas dividida por el número de ejercicios que se hagan hasta que se pueda volver a clase presencial o hasta finales de mayo.
- ❑ Los esquemas de literatura se puntuarán hasta 2 puntos en Latín y hasta 3 en Griego. Como la primera parte de literatura ya está evaluada, hará media con las calificaciones medias obtenidas en los esquemas realizados de cada asignatura.
- ❑ La suma de los ejercicios diarios a partir del 30 de marzo y la suma de los esquemas, será como máximo un 10.

A los alumnos que les salga aprobada la 3ª evaluación con estas calificaciones, no deberán realizar ningún examen.

Los que no aprobaran, tendrían que hacer un examen de tercera evaluación que según se pueda volver a clases presenciales o no, será un examen presencial o se hará por videoconferencia a finales de mayo, en concreto (**fechas orientativas**):

- ❑ LATÍN II= el viernes 29 de mayo
- ❑ GRIEGO II= jueves 28 de mayo

Serán exámenes en los que entrará todo, se dará un texto para traducir con sus cuestiones de gramática, evoluciones fonéticas/etimologías y literatura (tema y cuestión), siendo la puntuación de cada apartado el mismo que se ha establecido durante todo el curso:

- ❑ Traducción completa del texto: Latín 6 / Griego 5
- ❑ Cuestión gramatical= 1 punto
- ❑ Evoluciones fonéticas de 2 palabras o etimologías de dos palabras= 1 punto
- ❑ Literatura (tema y cuestión) 2 puntos en Latín y 3 puntos en Griego.

La nota final de la evaluación ordinaria de junio, será la nota media ponderada obtenida de la nota de la tercera evaluación (bien por las calificaciones continuas o por el examen presencial o videoconferencia), y las de la primera y segunda evaluación:

- ❑ Nota de la primera evaluación por 1 (20%)
- ❑ Nota de la segunda evaluación por 2 (30%)
- ❑ Nota de la tercera evaluación por 3 (50%)

Y la suma de los resultados de esas tres multiplicaciones se divide por 6.

El alumnado que no obtenga un 5 en la nota media ponderada de las tres evaluaciones, deberá realizar un examen de recuperación en junio, la **fecha es orientativa** porque todo dependerá de que se pueda volver a clase presencial o no.

En principio, las recuperaciones serían:

- ❑ LATÍN II= el viernes 5 de junio
- ❑ GRIEGO II= jueves 4 de junio

Serán exámenes en los que entrará todo, se darán dos textos a elegir, para traducir uno con sus cuestiones de gramática, evoluciones fonéticas/etimologías y literatura (tema y cuestión), no pudiéndose combinar las dos opciones (se elige una opción y sus cuestiones, incluido tema de literatura y pregunta) y la nota máxima que se puede obtener en esa recuperación será un 5.

A partir de esa fecha, solo tendrán que asistir a clase o realizar las tareas telemáticas aquellos alumnos que quieran realizar las pruebas de acceso a la universidad, convocadas, por ahora, para el 7, 8 y 9 de julio de 2020 o los que, habiendo suspendido en junio, quieran seguir asistiendo a clase o realizando las tareas telemáticas para el examen de recuperación extraordinario de septiembre.